

PARA APORTACIONES DE LOS DIPUTADOS

GRUPO DE AMISTAD MÉXICO - COSTA RICA

BOLETIN INFORMATIVO



México y Costa Rica son países que siempre han promovido sus intereses a un gran nivel, en un contexto de paz y respeto al derecho internacional, por medio de la colaboración entre el gobierno y los diversos actores sociales, por tanto son naciones con una vinculación profunda entre sí y sus comunidades, y al ser visionarios en sus desafíos y éxitos, han contribuido a mejoras en aspectos culturales, educativos y científicos entre otros.

H. Cámara de Diputados LX Legislatura

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15969, México D.F.

Teléfono: 5628 1300 Ext. 7322

www3.diputados.gob.mx/mexico_costarica

Enero - Febrero 2009

Año 2, No. 1





PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE MESOAMÉRICA

El pasado 27 y 28 de junio en Tabasco. Villahermosa. celebró la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo Concertación de Tuxtla. donde los presidentes de la anunciaron región, transformación del Plan Puebla Panamá (PPP) al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica).

Mesoamérica Proyecto representa un espacio político de alto nivel que articula cooperación, esfuerzos de desarrollo e integración de nueve países (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá), facilitando la gestión y ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

A siete años de su creación, el PPP contribuyó al proceso de integración regional mesoamericano, siendo su principal aportación su capacidad para articular esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración, facilitando la gestión y ejecución de proyectos orientados a mejorar la competitividad y conectividad de la región, en beneficio de la población mesoamericana. Sus proyectos iniciales contribuyeron al desarrollo regional mediante importantes avances en la construcción de plataformas de infraestructura eléctrica, de telecomunicaciones y de transporte.

DECLARACIÓN DE VILLAHERMOSA

En la Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, los jefes de Estado y de Gobierno, formularon la Declaración de Villahermosa, la cual se compone de Sesenta Puntos los cuales se dividen en Cuatro Temas Esenciales:

- Asuntos Políticos
- Asuntos del Plan Puebla Panamá
- Asuntos Económicos Comerciales y Financieros.
- Asuntos de Cooperación.

NOTICIAS RELEVANTES:

- 8 de Enero sismo de 6.2 grados en la escala abierta de Richter sacudió Costa Rica.
- El temblor tuvo su epicentro 10 kilómetros al este del Volcán Poás, provincia de Alajuela, que está situado a unos 60 kilómetros al noroeste de San José.
- El impacto ecológico y ambiental es tal vez uno de los más severos comparados con muchos terremotos que antecedieron